

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de baterías de arranque con destino a los vehículos de las diferentes marcas y modelos que componen el parque automovilístico de la Dirección General de la Policía.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía (División de Gestión Económica), paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de baterías de arranque con destino a los vehículos de la Dirección General de la Policía, por importe de 18.000.000 de pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en el anexo II del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del día 31 de diciembre de 1995, según el apartado 6.º del pliego de prescripciones técnicas.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1, previo pago de 300 pesetas si es efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de marzo de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 5 de abril de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado 1. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Gali, número 55 (Madrid), a partir de las once horas del día 20 de abril de 1995.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o aval bancario, fianza provisional por

importe de 360.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas 6.º y 7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1995.—El Director general de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—15.424.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de lubricantes y grasas con destino a los vehículos de la Dirección General de la Policía.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía (División de Gestión Económica), paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de lubricantes y grasas con destino a los vehículos de la Dirección General de la Policía, por importe de 13.000.000 de pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en el apartado 6.º del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del día 31 de diciembre de 1995, según el apartado 7.º del pliego de prescripciones técnicas.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1, previo pago de 300 pesetas si es efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de marzo de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 5 de abril de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado 1. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos de la División de Gestión técnica, sito en la calle Doctor Federico Rubio y Gali, número 55 (Madrid), a partir de las once horas del día 6 de abril de 1995.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o aval bancario, fianza provisional por importe de 260.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según lo establecido en los apartados 6.º y 7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1995.—El Director general de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—15.427.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 1/95, con fecha 9 de febrero de 1995.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por adquisición de diverso material de limpieza, por un importe de 6.900.000 de pesetas, a la casa comercial Droinsa.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 9 de febrero de 1995.—El General Jefe de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, José López Hijós.—14.457-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 2/95, con fecha 9 de febrero de 1995.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por adquisición de diverso material de oficina por un importe de 6.000.000 de pesetas, a la casa comercial «Vegamar Madrid, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 9 de febrero de 1995.—El General Jefe de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, José López Hijós.—14.459-E.